



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 202/2015

ASUNTO: DIRECTORIO - APRUEBA NOMBRAMIENTO DE LA LIC. CLAUDIA AMPARO CORRALES DÁVALOS COMO GERENTE DE ADMINISTRACIÓN.

VISTOS:

La Ley 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

La Resolución de Directorio N° 023/2015 de 9 de febrero de 2015

La propuesta del Presidente Zabalaga de 27 de octubre de 2015.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 023/2015 el Directorio del Banco Central del Bolivia Aceptar la renuncia del Lic. Freddy Acebey Quiroga al cargo de Gerente de Administración del BCB a partir del 9 de febrero de 2015.

Que el Presidente del Banco Central de Bolivia en el marco del artículo 34 numeral 28 del Estatuto del BCB ha propuesto al Directorio la designación como Gerente de Administración de la Lic. Claudia Amparo Corrales Dávalos.

Que corresponde al Directorio, según el Artículo 11 numeral 17) del Estatuto de la Institución, aprobar la designación de los Gerentes a propuesta del Presidente, por simple mayoría de votos de sus miembros presentes en reunión. Los designados no podrán posesionarse en sus cargos ni asumir funciones en tanto no cuenten con dicha aprobación.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la propuesta del Presidente para la designación de la Lic. Claudia Amparo Corrales Dávalos como Gerente de Administración quien asumirá funciones a partir del 3 de noviembre de 2015.



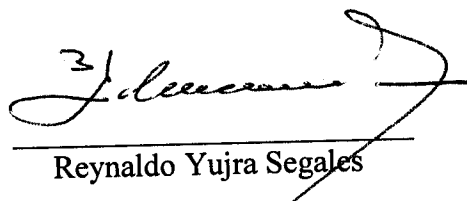
Banco Central de Bolivia
Directorio

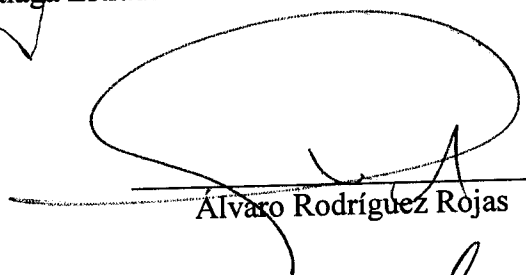
//2. R.D. N° 202/2015

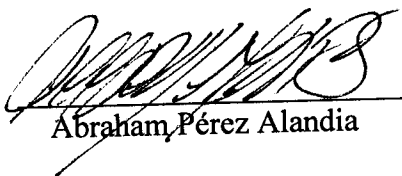
Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

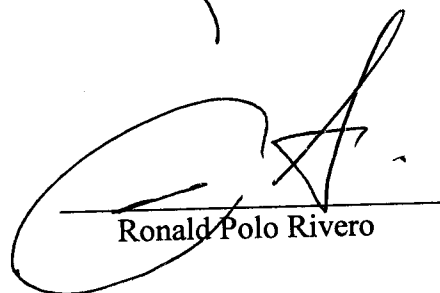
La Paz, 27 de octubre de 2015

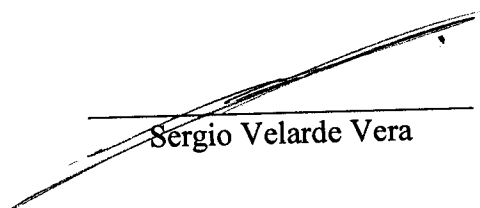

Marcelo Zabalaga Estrada


Reynaldo Yujra Segales


Alvaro Rodríguez Rojas


Abraham Pérez Alandia


Ronald Polo Rivero


Sergio Velarde Vera